



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2010	
Recibido.....	9:15.....Hs.
EXP: N°.....	24338.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, gestione ante la empresa Assa, la perentoria reparación del caño maestro perteneciente al Acueducto Noroeste, en la intersección de de la calle Regis Martínez y las vías del Ferrocarril, del barrio Schneider de la ciudad de Santa Fe.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Un caño maestro perteneciente al Acueducto Noroeste, en el barrio Schneider de la ciudad de Santa Fe, presenta una fuga de agua desde hace más de un año.

Los vecinos efectuaron sucesivos reclamos ante la Empresa Aguas Provinciales, El Ente Regulador de Servicios Sanitarios, y posteriormente ante Assa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A pesar de ello, la pérdida incesante del vital elemento persiste, anegando la plaza, en la intersección de la calle Regis Martínez y las vías del Ferrocarril.

Ante la falta de respuestas oficiales, los vecinos debieron construir por su cuenta un talud de tierra para desviar el curso de agua, y atenuar el anegamiento.

De acuerdo al diagnóstico de los vecinos, el problema se solucionaría con la colocación de una abrazadera en el tramo dañado, por lo tanto la solución no sería tan dificultosa.

Desperdiciar indefinidamente agua potable, un recurso natural no renovable, es algo que no podemos permitir, mucho menos conociendo que menos del tres por ciento del agua del planeta, es consumible por el ser humano.

Sin ánimo de meternos en cuestiones científicas, que hoy discuten especialistas a nivel mundial, pensamos que el alto costo que tiene el proceso de potabilización, amerita evitar pérdidas estériles, sobre todo conociendo que en otros sitios de la provincia el recurso es escaso.

Este inconveniente, tan prolongado en el tiempo y sin respuesta oficial, me obliga a recurrir a un proyecto legislativo, aunque no sea ésta la práctica habitual para señalar escapes de agua.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL